

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.695

Segovia.—Lunes 5 de Enero de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

España ante el Mediterráneo o hablemos de "Il nostro mare,"

Por DIONISIO PÉREZ.

Ha sido el señor Cambó quien ha traído a la actualidad periodística ese tema conturbador del «problema del Mediterráneo». Seguramente en sus viajes por el extranjero; en sus conferencias con los financieros ingleses y belgas, franceses y alemanes ha advertido la inquietud, la preocupación de la posibilidad de una guerra en el mar latino-africano. No hay, no puede haber otro problema sino la guerra. En la paz no hay litigio que preocupe a estos augures.

Y una guerra en el Mediterráneo ¿por qué? Ciertamente que como en los tiempos de Roma hay en el angosto remanso, desahucamiento de cordia y desahucamiento de razas diferentes. Diferencia, sin embargo, que en esa contienda España está lejana, si no ausente, no ya desde la hora de Lepanto, sino desde que muere Fernando el Católico, segundo en Sicilia y tercero en Nápoles. Abandonando Orán, después del vano intento de Carlos III, qué puede ya interesar a España en todo el Mediterráneo?

No ha cambiado desde entonces este llamado problema, del que conocimos una insinuación en un artículo de Santiago Alba y del que ahora tenemos nuevo recordatorio en una nota de Cambó. Busquemos textos para una segura aclaración.

Acaso lo más reciente y más declarado que se ha escrito ha sido el libro de Francesco Bertonegli, impreso en Florencia en el mes de Agosto pasado. Yo lo conozco gracias a la referencia bibliográfica del Centro europeo de la dotación Carnegie en su revista «The International Nind». Se titula este libro «Il nostro mare» y es un estudio de la situación político-militar de Italia en el Mediterráneo. Ya se advierte que el origen del problema estriba en que Italia cree que el Mediterráneo es «su mar». Ciertamente, que situada en su centro, enardecida por una tradición histórica de dominio, parece la existencia de Italia consustancial con la posesión del Mediterráneo y cierto que su antepasada, Roma, no creyó su seguridad consolidada sino cuando destruyó todas las nacionalidades congregadas en las orillas de su mar: Fenicia, Siria, Palestina, Grecia, Egipto, Cartago, las Galias e Iberia. ¿Quién podrá resucitar este pasado? Leyendo el libro del marino Bertonegli se advierte a qué modestas proporciones ha quedado reducido el ensueño imperialista del Lacio.

Desde el punto de vista de Italia hay un enojo, un recelo de Francia, como lo hubo antes de que Garibaldi consumara la unidad peninsular y antes de que se hundiera en Sedán el segundo Imperio. Este recelo es, con su irredentismo de la Saboya y del Condado de Niza, el impulso que arrastra a Italia hacia la alianza con los imperios centrales, y es la disolución de este recelo, garantizada por Inglaterra, quien la desgaja de la Trípolice y la lanza en guerra contra sus aliados de la víspera. Así para Italia hay un problema en occidente, otro en oriente y otro más en el Mar Rojo, que es «un prolongamiento no sólo geográfico, sino político del Mediterráneo». Y estudiando estos problemas, Bertonegli se pregunta ante la evidencia del «conflicto futuro», cómo Italia podrá resolverlos en su provecho. Frente a frente, después de un periodo de paridad naval, acabadas las «evacuaciones navales» concertadas ya hasta fin de 1931, la guerra entre Francia e Italia, no inquietada a este técnico. Al lado de la breve Costa Azul y de la muy descubierta de Túnez y Argelia, que servirían de retaguardia a la escuadra france-

sa, la posición estratégica de Italia, aparece formidable con su refugio del Adriático y sus escondites de Tarento y Messina, de donde saldrían los submarinos y los aviones, como bandadas de peces y de pájaros.

Mas acontece que después de la guerra monstruosa para reintegrar a cada pueblo la independencia de su tierra y de su mar y de su aire, el Mediterráneo sigue siendo, no un mar italiano ni francés, heleno ni ibérico, fenicio ni africano. Sigue siendo un mar inglés; la carretera imperial de las Indias. Los cinco dedos de la mano poderosa de Albión se apoyan en Gibraltar, Malta, Rodas, Chipre y Suez. En todo el inmenso Atlántico flotan bajo el pabellón inglés 350.000 toneladas; en el estrecho Mediterráneo guarda su ruta con 400.000 toneladas, más poderosas que todas las escuadras que puedan reunir Francia e Italia juntas. Y cada año, para enseñar a los pueblos ribereños lo que podría hacer, reúne en el Mediterráneo este millón de toneladas y hace tronar los cañones que mantienen a flote y volar los aviones que conducen.

Luego, no hay problema mediterráneo, sino problema inglés. Bertonegli imagina que ante la ambición italiana, se alzaría la posibilidad de una alianza anglo-francesa. Entonces, para Italia el único medio de defensa sería la formación de un bloque de Estados Mediterráneos. «Apoyada en Albania, Italia poseería el Adriático; aliada de Grecia y de Turquía dominaría las líneas de comunicación con el Mar Negro, en tanto que podría encontrar en Egipto y en Abisinia un concurso importante para cerrar el paso de Suez. «En fin, la alianza española permitiría luchar ventajosamente contra el tráfico África del Norte-Marsella.» Esto dice Bertonegli, que parece responder a un propósito gubernamental publicando su libro. Sin duda, Cambó conoce este estudio y siente la inquietud de que Mahón pueda volver a caer en manos de los ingleses, como cayera en 1756 y en 1781.

Sin embargo, oficiosamente se ha desmentido la existencia de esa alianza hispano-italiana. No hay un grano de arena en las orillas mediterráneas, fuera de la actual costa peninsular, de la rifeña y de la balearica, que España apetezca ni codicie ni necesite. Los peces del mar Tirreno no llevan ya en sus escamas dibujadas las barras de Aragón. Los judíos expulsados y refugiados en los dominios del turco y del búlgaro han reducido al romanticismo del idioma, como los criollos de América, su añoranza de España. En la Tierra Santa los cruzados de la nación que se titula católica por excelencia, cedieron a Francia el protectorado de los fieles. Ya no hay mazmorras en Argel donde giman cautivos españoles y en la Oranía los hijos de los colonos murcianos, valencianos y andaluces se han naturalizado franceses. Ni siquiera es de imaginar de un nuevo Prim quiera intentar la última aventura lanzándose contra los rojos soviéticos en una nueva guerra de Crimea.

En 1914 y en 1915, el señor Cambó habla en «La Veu de Catalunya» y en el Congreso de este problema de nuestro mar interior, que no es nuestro único mar. En 1914 y en 1915 parecía posible, vencida la Trípolice, despojar a Italia y destrozarla nuevamente, y era el tal problema como un festín al que nos invitaban los aventureros. Ahora, no; ahora eso de la hegemonía mediterránea y de la política ideal de razas en nuestro mar interior, es una retórica embaucadora o una insana locura...

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Oposición de rodillas

Era presidente de la República Argentina el doctor don Nicolás Avellaneda, cuando le anunciaron que una grave oposición se formaba para combatir su Gobierno.

Se trataba de un grupo que no habíase caracterizado por la firmeza de sus convicciones o la altivez de su conducta.

—Sí—dijo Avellaneda—, oposición... de rodillas.

Construyendo en tinieblas

Una casa de tres pisos fué construída totalmente en la obscuridad. En la población de Wayne, N. J., el ciudadano Francis A. Burdett, que es completamente ciego, se echó a cuestas la tarea de construir desde los cimientos hasta el tejado de dicha casa, sin haber recibido la ayuda de nadie desde el principio hasta el fin.

Yo he visitado frecuentemente la casa del señor Burdett, que su hija utiliza como salón de té, siendo este edificio el principal medio de subsistencia de la familia.

Es interesante saber que, además de totalmente ciego, el señor Burdett es parcialmente sordo.

Gestionando el establecimiento de un servicio de transporte de la correspondencia

Hace algunos días estuvieron en esta capital los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Valladolid, San Cristóbal de Cuéllar y La Mata de Cuéllar, realizando diversas gestiones encaminadas a lograr el establecimiento de una conducción de correos entre Iscar y Cuéllar, aprovechando la circunstancia de funcionar por dicha línea un servicio de viajeros en automóvil.

La creación de este servicio sería de suma importancia en el orden postal para los mencionados pueblos y otros inmediatos, que actualmente reciben su correo por medio de un peatón que parte de Cuéllar, con lo que la correspondencia tiene que sufrir gran retraso.

De establecerse el servicio mencionado, que reputamos de necesario, el correo se recibiría con una fecha y combinando las horas con el automóvil que transporta la correspondencia de Cuéllar a Segovia, la que naciera en los pueblos mencionados, ganaría también bastante tiempo para llegar a su destino.

Tenemos entendido que, hace ya cuatro años, por esta Administración de Correos se propuso a la Dirección general del Ramo el establecimiento del servicio que nos ocupa, cuyo coste, sobre el actual, era de muy escasa importancia.

Esperamos que por quien correspondiente sea atendida la justa petición de los pueblos de Valladolid, La Mata y San Cristóbal de Cuéllar.

Los maestros nacionales del segundo escalafón

La «Gaceta» del sábado publica una Real orden disponiendo que los maestros y maestras pertenecientes al segundo escalafón que hayan tomado parte en las oposiciones libres convocadas a fines del año 1917, o en las celebradas después de primero de Abril de 1920, pero antes de 1930, habiendo tenido en todos y cada uno de los ejercicios o partes de los mismos una puntuación igual o superior a la fijada como mínima para su aprobación por las respectivas convocatorias, o los preceptos legales con sujeción a los cuales hayan sido anunciadas, sin ser propuestos para plaza, pueden solicitar su ingreso provisional en el primer Escalafón. Al efecto, presentarán en la Sección administrativa de la provincia donde sirvan, dentro del plazo de cuarenta y cinco días naturales, los siguientes documentos: a) Instancia dirigida al señor ministro; b) Hoja de servicios; c) Certificación expedida por autoridad competente la fecha de sus oposiciones, las puntuaciones obtenidas, la suma total de puntos obtenida con las indicaciones que se insertan en la disposición.

La «Gaceta» publicará las relaciones provisionales de los maestros y maestras que puedan ingresar en el primer escalafón, colocándolos en dichas listas con arreglo al número que figuran en el segundo esca-

lafón de 1922, dándose un plazo de quince días para presentar reclamaciones contra dichas listas.

Los interesados quedarán sometidos durante dos años a las pruebas establecidas para los opositores de las listas supletorias de las últimas oposiciones libres.

También podrán solicitar su ingreso provisional las interinas, con derecho a propiedad, y que se hallaren en las mismas condiciones de los anteriores respecto a oposiciones aprobadas.

No es forzoso, para disfrutar de los anteriores beneficios, cambiar de destino, pudiendo continuar en las escuelas que sirvan.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Revista de maestros sustituidos

Se recuerda a todos los señores maestros y maestras en situación de sustituidos que con arreglo a lo establecido en la legislación vigente, deben remitir a esta Sección una certificación expedida por la Alcaldía de su residencia, en la que aparezca que no vienen desempeñando cargo alguno retribuido del Estado, provincia o Municipio, y se haga constar además su residencia, con expresión, calle y número. Los que no cumplieren con este requisito, serán dados de baja en las nóminas respectivas.

Cuentas de material

Hecho ya efectivo ha tiempo la última consignación del pasado año económico de 1930 para las atenciones del material de cada escuela, se recuerda la obligación de presentar en esta Sección durante el presente mes de Enero las cuentas justificativas de todo lo cobrado durante el pasado año 1930, para su examen y aprobación por esta Dependencia.

Documentos a entregar

Se comunica a doña Julia López y López, doña Clementina de la Cruz, doña Catalina Arriba Arriba, doña María del Pilar Arenal Baz y doña Vicenta Quirant Masía, pueden pasarse por estas oficinas en días laborables, de doce a una, para hacerles entrega de documentos de su pertenencia.

La proposición de Romanones

Dice la Agencia Arco que en la visita a Palacio del conde de Romanones, cuidó éste de despistar a la grey periodística luego de celebrar con el Monarca la comentada conferencia del pasado martes. Sin su habitual sonrisa—signo de sus recovecos cerebrales—, sin pellicarse la nariz—signo de maniobra consumada—, el jefe liberal afirmó gravemente: «He venido para felicitar al Rey. No hemos hablado de política porque con estado de guerra y con censura previa ¿qué podría yo decir que alcanzara resonancia y tuviera trascendencia para la vida pública? Bien. Esta es la verdad oficial. Pero la verdad verdadera, es otra. Lo cierto es—se ha sabido por los amigos indiscretos—que el conde de Romanones solicitó la audiencia del Rey para hablarle, precisamente, de lo que negó a la salida de Palacio. La solicitó para decirle que unas elecciones legislativas después de siete años de profundas y nunca vistas mudanzas, no pueden convocarse por un Gobierno que, a juicio del conde, representa con exclusión de todo lo demás un solo sector social y político del país; para añadirle que hay que dar satisfacción a quienes ansían un cambio radical en los modos y procedimientos políticos; para pedirle, en suma, que se constituya un Gobierno nacional, reproducción—claro que empujando—del que funcionó con tanta desdicha, el año 1918.

Igualmente la contestación de Su Majestad. No debió ser muy congruente, porque el conde ha prescindido, en estos días, de su tono jocundo y dicharachero. Adopta la postura de aquel que reflexiona y se pregunta: «¿me habré equivocado? «Es posible», se contesta el buen sentido. Si hay algún Gobierno capaz de unas elecciones legislativas en la actual confusión es éste. Le salva su indefinición, su condición incolora, quizá su propio aislamiento. Le salva, sobre todo, la figura del general Berenguer, ausente de ambiciones para el porvenir y refractario a los manejos políticos.

La muerte del mariscal Joffre

En nuestra sección de «Última Hora» del sábado dimos cuenta de haber fallecido en París el ilustre mariscal Joffre.

Tan pronto como fué comunicada la triste nueva al Eliseo, el jefe del Estado, acompañado del jefe de su Cuartel militar se trasladó a la Clínica, permaneció unos momentos en la cámara mortuoria y expresó su pésame a la esposa del mariscal. Más tarde llegaron el jefe del Gobierno y varios ministros y algunos embajadores.

El presidente del Consejo reunió a los ministros para expresar el homenaje de Francia al vencedor del Marne.

Al terminar el Consejo, el señor Barthelemy dirigió la siguiente orden del día al Ejército.

«El ministro de la Guerra pone en conocimiento del Ejército el gran dolor que pesa sobre Francia. El mariscal Joffre salvó a Francia en el Marne. Rompió todos los esfuerzos del enemigo. Su fuerza de alma, su valor inquebrantable y su servicio continuo hicieron posible la victoria final.»

Los funerales del mariscal Joffre, que serán nacionales, se celebrarán el miércoles. El cadáver será inhumado en Louveciennes, inmediaciones de París.

La esposa del mariscal, que ha manifestado su deseo de que ni las tropas ni la población parisiense sufran los rigores de la temperatura, ha solicitado que el cadáver no sea expuesto en el Arco del Triunfo, y por tanto, será trasladado desde la Escuela militar a la iglesia de Nuestra Señora, pasando por el Arco del Triunfo, para que la comitiva se detenga unos momentos ante la tumba del soldado desconocido.

Todos los diarios dedican numerosas páginas a la muerte del mariscal Joffre, dando toda clase de datos biográficos y comentando detalles de su vida militar.

Durante todo el día una multitud constantemente renovada circuló por la calle de Audinot ante la Clínica donde se ha extinguido el mariscal Joffre.

No se ha tomado la mascarilla del difunto porque éste expresó entre sus últimas voluntades que no se consintiera a ningún dibujante, fotógrafo ni escultor tomar su último gesto. Mañana, a las ocho de la mañana, se efectuará el traslado del cadáver.

El yerno del mariscal Joffre ha manifestado que no se sacará mascarilla del rostro del difunto, respetando así sus últimas disposiciones.

Esta tarde el alcalde de Louveciennes recibió confirmación de la familia del mariscal en el sentido de que el cadáver de éste será inhumado en la propiedad que radica en dicha localidad. El cuerpo del glorioso soldado permanecerá expuesto un mes en los Invalidos; después será inhumado en el parque propiedad del mariscal, cerca de un bosque adonde tenía por costumbre ir a descansar después de realizados sus trabajos.

Monseñor Chaptal, que estuvo en la Clínica con objeto de ultimar detalles de la ceremonia religiosa que se celebrará en Notre Dame, ha dicho que ésta será análoga a la que se celebró a raíz del fallecimiento de Foch.

El cadáver está velado por turno, por los oficiales de su Estado Mayor. Su esposa ha manifestado igualmente sus intenciones de pasar la noche cerca del cadáver.

Pésame del Rey de Inglaterra

El rey de Inglaterra ha dirigido al señor Doumergue un telegrama de pésame por la muerte de Joffre, en el cual dice, entre otras cosas: «La desaparición del mariscal Joffre hará levantar un sentimiento de duelo en

todos los países aliados de Francia en 1914.» El soberano expone después sus encuentros con el mariscal durante las visitas que hizo al frente, y termina rogando dé su pésame de cordial simpatía a la familia y a Francia.

El presidente Hoover, el ministro de Negocios Extranjeros y el general Pershing han cableografiado dando el pésame a la familia del difunto y al Gobierno francés.

Pésame del Rey de España

Al conocerse en Madrid la noticia del fallecimiento del mariscal Joffre, don Alfonso envió su pésame al Gobierno francés y a la viuda del general.

El señor Quiñones de León representará al Gobierno español en los funerales.

Suscripción para El Niño Descalzo

Suma anterior, 870 pesetas.
Don Pedro Herranz, 15 pesetas; un amigo de Rodao, 50; don Guillermo Gómez, 5; un caballero, 5; don Juan Gil Escorial, 10; don Honorato Blanco, 5; don José H. de Nicolás, 5; un suscriptor, 5; don Vicente Alcón, 5; don Juan Well, 5; la niña Pilar Llamas Roura, 3; don Julián de Torresano, 5; don Miguel Serrano, 5; un protector de los niños, 10; don Manuel Pérez, 5; don Angel Martín, juez de Primera Instancia, 5; don Víctor García de la Bodega, 2; señores de España, 5; don Angel Bagués Moreno, 25.
Suma y sigue, 1.045 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de EL ADELANTADO, Corpus, 11.

¿Uzucudun contra Godfrey?

Méjico, 3.—El «match» de boxeo entre el vasco Paulino Uzucudun y el gigante negro George Godfrey, se celebrará definitivamente el día 5 de Marzo, en esta ciudad.

NOTAS DEL OBISPADO

Una pastoral
El «Boletín Oficial, Eclesiástico» publica una extensa pastoral del ilustre prelado de esta Diócesis.

En ella se expone con abundante copia de doctrina y extensa erudición el «Fin supremo de la Acción Católica».

Interesantísima su lectura, por recogerse en ella las principales normas y orientaciones que han emanado sobre esta materia de los documentos pontificios y de los de notables prelados de la Iglesia, será acogida con general interés y unánime atención por cuantos se consagran a los estudios de la Sociología católica o trabajan en el Apostolado secolar.

Clero y fieles encontrarán en ella principios e instrucciones a que ajustarse en orden a las empresas de la Acción Católica.

Las Juntas diocesanas de Acción Católica

Se han constituido las Juntas diocesanas de Acción Católica, constituyendo, la de caballeros, los siguientes señores:

Consiliario, muy ilustre señor don Juan Gómez Delgado, deán de la Santa Iglesia Catedral; don Idefonso Rodríguez y Fernández, presidente honorario; excelentísimo señor don Tomás Sanz y Sanz, presidente; don Gabino Nieva, vicepresidente; don Genaro Tejerizo, secretario, y don Mariano Alambillaga, vicesecretario.

Vocales: don Pedro García, don Angel Bagués, consultor; don Aurelio López Blanco, consultor; don Gabriel J. de Cáceres, don Mariano Cereceda, don Leopoldo Moreno, don Blas Senén, don Felipe Arín, don Antonio Sanz Gilsanz, don Angel

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Presetas	Presetas
Extracciones sin dolor..... 3,00	Aparatos de cancho, completos, desde..... 150,00
Dientes de porcelana, desde. 5,00	
Coronas oro de libra, desde. 80,00	

Dentaduras sin cancho ni paladar. Último adelanto científico
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.
Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS
—: Consulta en Cantalejo, los viernes —:

NIÑO-DENTISTA
Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Presetas	Presetas
Extracción sin dolor..... 3,00	Dentaduras completas, 28 dientes..... 140,00
Dientes de oro, 22 kilatos.... 30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes..... 600,00
Dientes de porcelana..... 5,00	
Empastes..... 5,00	

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 119

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

DESINFECTANTE FENAL PRODUCTO NACIONAL Declarado oficialmente de utilidad pública El mejor y más económico Ungüento FENAL para la mamitis y heridas JABON FENAL, el mejor de los jabones desinfectantes PEDIDO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Fabricantes: Instituto de Productos desinfectantes BILBAO

Onrubia, don Manuel Leal, don Vicente Fernández Vidaurreta, don Antonio Larios, don Agustín de las Heras, don Pedro Avila, don Manuel Gómez, don Pedro Antón Velasco, don Juan Garcimartín y don Luis Rincón.

Forman la de señoras: Consiliario, don Félix S. de Viteri, prebitero; presidenta, excelentísima señora doña Dolores Loriga, viuda de Vidal; vicepresidente, doña Angelita Peñalosa de Solís, y secretaria, señorita Carmen Mirelis.

Vocales: Doña Benita Delgado de Cereceda, doña Dominica Domínguez, doña Julita Esteban, doña Encarnación Cáceres y Muñoz, doña Carmen Quintanilla, viuda de González; doña Teresa de las Heras Barbolla, doña Margarita Miguel, viuda de Ochoa; doña Paz Láinez, viuda de Bayo; doña Carmen Cuesta, doña Pilar Well, doña Pura Morote, doña Adela Ochoa, doña María Antón, viuda de Reguera; señoritas María Reguera, Antonia Cabello, María Urquiza, Asunción Barahona, Carmen García, Manolita Moreno Herrero, Victoria Giménez y Mercedes Cereceda Delgado.

Ordenes sagradas

En las pasadas Témperas de Santo Tomás Apóstol, el señor obispo confirió en su capilla del Palacio Episcopal órdenes mayores y menores. He aquí la relación de los señores ordenados:

Prima Clerical Tonsura.—Don Jesús Bermejo Díez, don Aderito García Arribas, don Agustín Gómez Sanz, don Domingo Martín Gozalo, don Florián Martín López, don Hilario Sanz y Sanz y don Celso Sastre Prieto.

Ostiañado y lectorado.—Don Cándido Gómez González, don Augusto Lobo Arribas, don Mariano Matesanz Miranda, don Evaristo Pesquera Pascual y don Cirilo Vega Benito.

Exorcistado y Acolitado.—don Dámaso Herrero Pérez.

Subdiaconado.—Don Joviano Díez Hernández, don Emilio Bartolomé Rubio, don Enrique Gómez Herro, don José González Gozalo, don Mariano López Monjas, don Pedro Pescador Manso, don Atanasio Pérez Marinas y don Cándido Ventosa Tejedor.

Diaconado.—Don Amador Barrio García y don Victorino de Santos Veganzones.

Presbiterado.—Don Cándido Gil Manso, don Teófilo Herrero Pedraza, don Ángel Matesanz Barral, don Cayo de las Monjas Arévalo, don Calixto de Santos Braña y don Teodoro Sanmarín Pérez, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María.

Asamblea de la Asociación del Magisterio

Las conclusiones de esta Asamblea, que se ha celebrado con gran entusiasmo, son las siguientes:

Que se aumente la consignación de material escolar abonándola anticipadamente.

Que se aumente la gratificación de adultos.

Que al aprobarse por la superioridad el almanaque escolar, se haga extensivo a los colegios particulares el horario escolar y las vacaciones señaladas para las escuelas nacionales.

Que se devuelva a las familias de los maestros nacionales el derecho de opción establecido en el artículo 17 del Estatuto de clases pasivas.

Que el maestro no cese en el servicio activo de la enseñanza hasta que no sea clasificado.

Que el Estado se encargue del abono del importe de locales y viviendas, reintegrándose de los Ayuntamientos.

Que los hijos de maestros que resulten aprobados en oposiciones a ingreso no consuman plaza. Que suceda lo mismo con los maestros del segundo escalafón.

Que se informe la Permanente e intervenga su mediación en favor del señor Luque de la Torre y de cuantos casos ocurran.

Que cuando esté próxima la formación de los presupuestos que hayan de aprobar las Cortes que se convoquen, se celebre en Madrid una Asamblea magna, seguida de un mitin que organizará la Permanente.

Que la Asamblea haga gestiones encaminadas a interesar, no sólo al ministro de Hacienda y al de Instrucción pública, sino a los jefes de los grupos parlamentarios que se cons-

tituyan en las futuras Cortes, visitándoles y llegando hasta el presidente del Consejo de ministros y hasta las mismas gradas del Trono, si fuera preciso.

Que los congresos o asambleas a que se refiere el artículo tercero del Reglamento tengan lugar de manera periódica cada tres años, donde se presenten a estudio y discusión los diversos problemas pedagógico-profesionales.

Que por los habilitados se tengan a disposición de los maestros los sellos de la protección de Huérfanos.

Y por último, que sean incompatibles los cargos societarios con la intervención en las oposiciones restringidas.

Administración de fincas? F. BLANQUEZ PROCURADOR San Frutos, 7.—Segovia

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Baños de sol», comedia cinematográfica, marca Gaumont, y «Rasputin», el diablo sagrado, película de ambiente ruso

La película citada en primer lugar no merece más que un breve comentario. Un viejo argumento, unas escenas forzadísimas y un desenlace vulgar con sus principales características. «Baños de sol» es un canto a la natación, gastándose muchos metros en la exaltación de este deporte.

La interpretación es discreta; no pudiendo exigirse mucho a los actores, dada la mediocridad del argumento.

Ayer se pasó «Rasputin, el diablo sagrado», película en la que se trata una de las épocas más dramáticas de Rusia. La figura de Gregori Efmovitch posee un supremo interés novelesco y, a poco que el argumentista hubiese cuidado la acción, se podía haber llegado a una serena y meditada visión histórica.

Acaso por conceder demasiado a la anécdota, se ha llegado a bastardear ambiente y caracteres, y si ciertamente, el interés del espectador sigue complacido la producción que comentamos, no se llega con ella a la verdadera pureza cinematográfica. En realidad, estos tristes y lamentables episodios rusos están aún muy cerca de nosotros para poder aceptar de ellos una interpretación ligera y caprichosa.

Emil Neufeld no podrá contar nunca entre sus éxitos esta interpretación de Rasputin. Amanerado y convencional en gesto y ademanes, desaprovecha buenas ocasiones por extremar la nota dramática. Verdaderamente su sentimiento de lo trágico traspasa totalmente los límites de toda humanidad lógica y posible. Renata Rénessé salva gentilmente su rol de Sonia Starewna. El resto de los artistas, cumplen acertadamente su misión.

La parte técnica, discreta. Merecen elogios los suntuosos decorados.

El público aceptó este relato de la influencia de Rasputin en Rusia, elogiándole en sus líneas generales.

Mañana—como ya hemos anunciado—se proyectará «Oriente y Occidente», película hablada en español que, según la crítica, es una de las más grandes producciones de la cinematografía sonora.

F. M. y G.

EN CERVANTES

«El guerrillero Juan Martín «El Empecinado», película cinematográfica en siete partes

La figura del valiente guerrillero burgalés Juan Martín «El Empecinado», sirve únicamente en esta cinta de producción nacional para darla tono, prestancia, ambiente y título; pues su personalidad desde su presentación, va decreciendo poco a poco hasta quedar relegada a segundo término y por tanto es casi episódica su intervención en la fábula, los autores de ésta no quisieron aprovechar ningún hecho histórico, ninguna aventura del famoso guerrillero castellano para su cinta, y se desvían por la senda de unos amores vulgares entre un capitán español y una bella posadera, perdiendo la reciedumbre de alta y tosquedad de cuerpo del militar burgalés, que él, sólo, con heroicidades, sus arrogancias y simpatías populares, los hubiera dado hecha una bella, cul-

tural y emocionante película, netamente española.

No ha sido así y la obra queda reducida a una de tantas relaciones novelescas de nuestra guerra de la Independencia, cuyo interés se quiebra fragmentariamente, y quizá por esto no llega a culminar la emoción del público, que se distrae con incidentes extraños a la médula del asunto, a lo que también contribuye la falta de realidad de algunos de los caracteres que se nos ofrecen. La cinta editada por Madrid Films, modestamente, ha sido dirigida por José Buchs.

En la interpretación intervienen las bellas actrices Amelia Muñoz, Amparo Perucho y los actores Julio Rodríguez, Antonio Aullón, Rafael María de Labra y Manuel San Germán.

E. N. C.

Homenaje del Secretariado Local de Tarragona al gobernador civil de Segovia

Excursiones a La Granja y a Coca

El Secretariado Local de Tarragona, reconociendo la labor altamente beneficiosa para la clase desarrollada por el actual gobernador civil de Segovia, don Manuel Salvadores, durante su permanencia en el ministerio de la Gobernación y en el transcurso del tiempo en que desempeñó el mismo cargo de gobernador de aquella provincia, ha querido testimoniarle su agradecimiento entregándole un pergamino en el que se hace expreso reconocimiento de aquella gratitud.

Con este fin llegó anteaer a nuestra capital el presidente del Colegio de Secretarios de Tarragona, señor Company.

El sábado por la tarde, el gobernador civil invitó al señor Company y al tesorero del Colegio de Secretarios de Segovia, señor Provencio, a hacer una excursión a La Granja.

Ayer domingo, a las doce y media de la mañana, se verificó en el despacho del gobernador civil el acto de entregar al señor Salvadores el título de presidente honorario del Colegio de Secretarios de Tarragona, cuyo texto es el siguiente:

«El Colegio del Secretariado Local de esta provincia, queriendo dar una prueba de su admiración y agradecimiento al excelentísimo señor don Manuel Salvadores Blas, por su actuación al frente del Gobierno civil en relación con el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, acordó nombrarle presidente honorario. Y para su constancia se expide el presente título en Tarragona a 15 de Noviembre de 1930.

El señor Company, al hacer entrega del título al señor Salvadores, le ratificó el agradecimiento del Colegio que preside.

EL CONSEJO DE MINISTROS DEL SABADO

HA QUEDADO APROBADO EL PRESUPUESTO

Hay superávit. Mejora en los sueldos de funcionarios. Se reforman los servicios de agricultura.

A la salida

Madrid, 5.—Anteanoche hubo Consejo de ministros en la Presidencia. Una hora antes abandonó el Consejo el ministro de Estado, que conforme anunciamos, salió anoche en el expreso de Francia.

Al salir el ministro de Hacienda del Consejo, dijo a los periodistas:

«Ha quedado definitivamente aprobado el presupuesto, con un superávit inicial. Hay una mejora para todos los funcionarios del Ejército y de la Marina y para los funcionarios civiles, administrativos y facultativos.

«¿Cuánto representa el superávit?—preguntó un periodista.—No lo puedo decir—contestó el ministro—hasta que esté firmado el decreto, que será mañana mismo, con objeto de que el lunes, a ser posible, lo publique la «Gaceta».

Además—añadió el señor Wais—, en un presupuesto, más que el superávit inicial tiene importancia que se administre con austeridad, aplicándose bien y severamente los créditos y recaudándose con el mayor celo. Lo que sí puedo asegurar es que el presupuesto está sinceramente nivelado.

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que el aumento de su presupuesto, más que para la Marina de guerra, estaba destinado a la Marina civil, en lo que respecta a comunicaciones marítimas.

El presidente dijo después a los periodistas que el Consejo había terminado más tarde de lo que suponía, porque se a través el ministro de Fomento, dándole cuenta del paro en los campos de Andalucía y estudiando algunas soluciones como medios de conjurar la crisis.

Los ministros de Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia y Economía estuvieron reunidos después del Consejo largo rato en la Presidencia. Al salir, dijo el señor Estrada que

Contestó en breves palabras don Manuel Salvadores, agradeciendo el delicado homenaje del Secretariado Local de Tarragona y dijo que, como siempre, será para él un honor laborar en beneficio de la clase.

Don Germán Martín Hurtado, presidente del Secretariado Segoviano, hizo también uso de la palabra para exponer la adhesión a este acto del Cuerpo que representa.

Además del señor Martín Hurtado, asistieron el secretario del Colegio don Bernardo Sanz, el interventor don Anselmo Romero, el tesorero don Eusebio Provencio y los vocales de la Junta directiva don Lorenzo, don José de la Cámara y don Bernardino Alvarez.

Don Timoteo de Antonio y Gil y don Juan A. Velasco, secretarios, respectivamente, de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Segovia, estuvieron presentes también en ese acto.

Seguidamente se celebró en el hotel París-Fornos un banquete en honor de don Manuel Salvadores, terminado el cual, todos los reunidos, invitados por el homenajeado, hicieron una excursión a Coca para conocer el edificio para Casas Consistoriales, recientemente inaugurado, siendo recibidos en aquella villa por el alcalde y concejales, quienes colmaron de atenciones a los excursionistas, los cuales regresaron a Segovia muy satisfechos y verdaderamente sorprendidos de la magnificencia del nuevo Ayuntamiento.

El presidente del Colegio de Secretarios de Tarragona, tomó algunos apuntes del método administrativo que se sigue en el Ayuntamiento de Coca, del cual hizo grandes elogios, y parece que expresó su deseo de informar de él en los periódicos profesionales.

El Secretariado Local de Segovia hará otro homenaje a un ex gobernador de Segovia

Don Miguel Fernández Jiménez, gobernador civil que fué de Segovia y fundador del Comedor de Caridad, actualmente oficial mayor del ministerio de la Gobernación, en cuyo departamento viene haciendo una labor verdaderamente enaltecedora desde hace algunos años, en favor del Secretariado Local. El reconocimiento de esta actuación, que el Secretariado Local segoviano pensara en tributar un homenaje al señor Fernández Jiménez y, al efecto, acordó hacerle entrega de un pergamino con el nombramiento de presidente honorario del Secretariado segoviano. Dicho acto debiera haberse celebrado simultáneamente al de la entrega del nombramiento de presidente honorario del de Tarragona al señor Salvadores, pero el señor Fernández Jiménez se vio obligado a demorar su viaje a Segovia, por lo cual el acto ha quedado aplazado. Posiblemente se realizará el mes de Marzo próximo.

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA 6, FESTIVIDAD DE LOS REYES

Tres secciones de cine sonoro hablado en español, tres!

La grandiosa película de la casa Hispano Universal, titulada

«Oriente y Occidente»

totalmente hablada en español por Lupe Vélez y Barry Norton.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Table with 3 columns: Localidad, Precio (Cuatro tarde y diez y media noche), Precio (Siete tarde)

Consejo fijó el criterio de España en este interesantísimo problema, en el sentido de que nuestra nación es partidaria de la pacificación europea y de cuantos medios puedan asegurarla.

Examen y aprobación del presupuesto

Despachados los expedientes de rigor se pasó al examen de los presupuestos. El ministro de Hacienda dió lectura al preámbulo que ha de llevar el decreto. En él se explican las líneas generales del presupuesto, los aumentos englobados y los motivos que han obligado al Gobierno a la necesidad de este presupuesto. Se altera la costumbre de estos casos, pues antes no llevaban nunca preámbulo, pero el ministro ha preferido adoptar esta fórmula que explicar sus razones en una nota de Prensa. El señor Wais entiende que así la exposición que hace tendrá un carácter más oficial.

El señor Wais leyó después el articulado del decreto que, como ya dijimos, es más corto que el anterior, toda vez que no aparecen más que las partidas que se modifican o sufren alguna variación. Las demás subsisten, puesto que en el fondo se trata de una prórroga.

El decreto será sometido a la firma del Rey hoy por la mañana y el ministro tiene el propósito de que salga en la «Gaceta» del lunes.

El presupuesto va sinceramente nivelado y con un superávit inicial, cuya cuantía no se hará pública hasta que lo firme Su Majestad. Una vez cumplido este trámite el ministro de Hacienda facilitará inmediatamente la relación de cifras.

Como en el proyecto las cifras de cada departamento, incluso los aumentos, son globales, también los ministros facilitarán a la Prensa, a partir del lunes, el detalle correspondiente.

En el de Economía el incremento corresponde principalmente a mejoras de la Agricultura en todos aquellos servicios de trascendencia para el país.

Los servicios de Agricultura

El señor Rodríguez de Viguri, que habló con algunos informadores, terminado el Consejo, dijo, refiriéndose al presupuesto de su departamento, que su principal reforma estriba en los servicios de Agricultura. La modificación en los servicios de Comercio se hizo el pasado mes de Noviembre; y ahora ha aprovechado la prórroga para intensificar los servicios agrícolas por su enorme trascendencia.

HOMENAJE A LOS INSTITUTOS ARMADOS Y SUSCRIPCIÓN A FAVOR DE LA GUARDIA CIVIL

Suma anterior, 950 pesetas. Don Rufino Cano, 50 pesetas; don Manuel Hervás, 50; don Andrés Reguera, 50; don Luis Rincón, 25; don Angel Onrubia, 25; don Agustín de las Heras, 25; almacén de coloniales «Nuevo Económico», 50; ferretería Hispano Americana, 50; don Timoteo de Antonio y Gil, 10. Suma y sigue, 1.285.

UN LIBRO NOTABLE

«Teoría de la Educación»

Acaba de publicarse, en dos tomos de copiosa lectura, la segunda edición de la «Teoría de la Educación», del doctor don Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

Aparte de la doctrina del autor, avalada por larga y concienzuda práctica, la obra contiene más de 5.000 noticias bibliográficas de otras tantas obras recomendables y más de un millar de transcripciones literales escogidísimas de autores eminentes antiguos y modernos, españoles, hispanoamericanos y extranjeros.

Difícil será hallar un tema de carácter pedagógico que no esté tratado en dicha obra, y desde luego están contestados con gran amplitud todos los puntos del programa vigente de oposiciones a escuelas.

El precio de los tomos, que se venden separadamente, es de 11 pesetas el primero, y 17, el segundo.

Pídanse a Librería Hernández, calle del Arenal, 11, Madrid.

NOTAS DE HACIENDA

Impuesto de Transportes

Formado por la Administración de Rentas públicas el padrón de las personas sujetas en esta provincia a tributar por el impuesto que grava el transporte de viajeros y mercancías por tracción de sangre, durante el año actual, puede ser examinado por las personas a quienes afecta durante el plazo de ocho días y después entablar las reclamaciones que juzguen pertinentes a su derecho.

Un ciudadano barcelonés, ha batido el «record», de la escritura microscópica... con la mano izquierda

Vestíbulo de un teatro del Paral·lel. Primera hora de la noche de estreno. Un estreno—la verdad sea dicha—sin gran importancia. Pero el autor está nervioso. Todos los autores acostumbrados a estar nerviosos en noche de estreno, aunque su obra no tenga excesiva trascendencia. Esto es inevitable.

El repórter, acompaña al autor. El repórter nota sobre sus hombros algo como el paso de la respetable investidura de hermano de la Paz y Caridad, que acompañara en la capilla a un reo. El repórter no llegará hasta el patíbulo—hasta el escenario—con este reo convencional, pero le acompañará, solicito, «en sus últimos momentos». Y ojalá tenga «condenados» que subir al tablado a recoger el beneplácito de la multitud. Porque, indudablemente, habrá aplausos. Es decir...

En la hilera de gente que entrega el papelito de su localidad al portero, se ha producido un suceso muy desagradable. Tres sucesos muy desagradables, mejor dicho: tres mancos, seguiditos, acaban de entrar, sin conceder importancia mayor a su acción nefanda.

Ha palidecido el autor. No porque sea supersticioso, ciertamente ni porque ver a un manco sea motivo de superstición, sino porque, ¡caramba, no hay derecho...!

«¡Eso es una «ventaja» intolerable de los «reventadores»! ¡Si empiezan a venir mancos, no sé cuánto me va a aplaudir...!

El repórter inicia un pequeño retruécano.

—Hombre, tal vez se pongan de acuerdo y, por parejas...

—¡Por parejas de la Guardia civil que te den dos tiros! Si entra un manco más por esa puerta, le digo al empresario que no vale y que retire la obra...

Fatalmente, entra un manco. Pero ¡qué manco, señores! Un «manco tipo», como si dijéramos; un manco de los que en estos tiempos de mitificaciones, quedan ya muy pocos. Porque hay mancos que creen poder dar la sensación de mutilados, simplemente con no disponer de dedo de una mano; o, cuando más, por fútil motivo de que uno de sus brazos termine, apenas empezado, en un muñón, casi siempre jovial. Este manco, este cuarto manco de la noche de estreno, no tenía brazo derecho; así: a rajatabla. No tenía brazo derecho, ni parecía haberlo tenido nunca; tan perfecta era su mutilación.

Por muy falta de recursos que tenga uno la imaginación, puede «suplimentarle» brazos a la Venus de Milo aproximándose a la realidad que existió un día. El espectador, por el lado que acababa de entrar en el teatro, no debió nunca tener brazo derecho; por lo menos, nadie sería capaz de atribuir «de memoria» una forma ni unas dimensiones determinadas al miembro ausente.

Bueno, desde luego el hombre era una Venus. Pero ¡qué gran tipo! Llevaba un puro entre los labios, torcido el sombrero, roja la corbata para «hacer juego» con las botas, un rojo de espanto. Venía satisfecho canturreando. Al entregar su billete al portero, lo escamoteó, hábilmente, como el más experto prestidigitador y el empleado tomó un dedo, el lugar del papillito.

Eran conocidos, sin duda, porque el del brazo no colocóse a su vez...

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Mañana publicará la «Gaceta» el Decreto sobre presupuestos

Madrid.—Despacharon esta mañana con el Rey los ministros de Hacienda y Justicia, quienes permanecieron en Palacio hasta las doce y cuarto.

A la salida, el señor Wais dijo a los periodistas que había ido a despachar con el Monarca porque mañana es día festivo, y que había dado cuenta al Rey del presupuesto. Añadió que hasta mañana no publicará la «Gaceta» el decreto correspondiente porque, como es muy largo, y ayer no trabajaron los linotipistas por ser domingo, no quedará compuesto hasta esta tarde.

Preguntado si había sometido ayer a la firma del Rey el decreto sobre los presupuestos, contestó el ministro de Hacienda que se le envió al Soberano el sábado por la noche. Agregó que había llevado otros dos decretos referentes a concesión de honores de administración y a la subinspección del Timbre.

El ministro de Gracia y Justicia dijo a los informadores que les facilitarían en el ministerio nota de la firma de su departamento.

Grupos de ferroviarios intentan visitar a determinados presos en la Cárcel Modelo y se producen algunos incidentes

Madrid.—Ayer, nutridos grupos de obreros ferroviarios pertenecientes a la Asociación general de Trabajadores, llegaron a la Cárcel Modelo con el propósito de visitar a determinados presos.

Varios obreros se pusieron a hablar con el director de la Cárcel Modelo, y éste les dijo que únicamente de ocho en ocho podían entrar en el establecimiento.

Salieron los comisionados y participaron lo ocurrido a sus compañeros, quienes exteriorizaron su disgusto, llegando a producirse un alboroto que fué cortado por la intervención de la Policía.

Los ferroviarios, tomando distintas direcciones, se dirigieron al Gobierno civil y al ministerio de la Gobernación. En la Puerta del Sol y en la plaza de España, la fuerza pública se vió precisada a disolver los grupos.

En el centro de la población las autoridades adoptaron medidas de precaución.

El señor Francos Rodríguez

Madrid.—El ilustre periodista señor Francos Rodríguez ha pasado la noche relativamente tranquilo, aunque persiste la gravedad.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—En la avenida de Pedralbes ha sido atropellado por un automóvil el conocido fabricante de tejidos de seda don Eduardo Puig Carderey, el cual falleció a los pocos momentos a causa de las heridas sufridas en el accidente.

—Ha regresado el rector de la Universidad de Madrid, y seguidamente ha cumplimentado al capitán general.

Mujer gravemente herida

Vigo.—Comunican de la parroquia de Cabral que el vecino Ama-

dor Vázquez agredió con una navaja a su esposa Jesusa Martínez Castro, de veintitrés años de edad, cuya mujer resultó con graves cortes en el rostro. Los móviles de la agresión son los celos.

Un banquete

Zaragoza.—En Gran Hotel se ha celebrado un banquete de 600 cubiertos, en homenaje al alcalde de la ciudad don Jorge Jordana, por habersele concedido la medalla de oro del Trabajo.

Nuevo local de una agrupación política

Logroño.—Ayer tarde se inauguró el local en que establecerá su domicilio social el partido político Unión Riojana que sustenta la ideología política del señor Cambó.

En nombre del Comité organizador, hizo uso de la palabra el doctor Mújica, quien trazó un guión de la actividad política que desarrollará Unión Riojana.

Muerto a cuchilladas

León.—Dicen de Villastirgo que Isaac Sánchez agredió con un cuchillo a su convecino Manuel Matilla, a quien produjo la muerte.

El agresor sostenía relaciones con una hija de la víctima.

La jornada deportiva de ayer

He aquí el resultado de los partidos de fútbol celebrados ayer tarde en toda España por los equipos de la primera y de la segunda división:

Madrid.—El Real Madrid, en brillante actuación, venció difícilmente por 1 tanto a 0, al Deportivo Alavés. —El Athletic de Madrid derrotó por 3 tantos a 0 al Murcia.

Iruña.—El Real Unión logra una gran victoria contra el Deportivo Español al vencer a éste por 6 a 1.

Barcelona.—Había despertado gran expectación entre la afición el partido celebrado ayer entre los equipos «Athletic de Bilbao» y el «Europa». Este venció, difícilmente por 2 a 1.

Bilbao.—El Arenas de Guecho obtiene una aplastante victoria sobre el Barcelona, al vencerle por 5 tantos a 0.

Oviedo.—El Valencia y el Oviedo empataron a 1 tanto.

Zaragoza.—El Sevilla, 2; el Iberia, 0.

Sevilla.—El Betis de Sevilla derrota por 4 a 3, al Deportivo Coruña.

Gijón.—Deportivo Nacional de Madrid, 2; Club Gijón, 3.

Vigo.—El Celtas de Vigo derrota al Real Valladolid por 3 a 1.

León.—Cultural, 3; Racing del Ferrol, 1.

Tolosa.—Patria de Zaragoza, 3; Tolosa, 7.

Pamplona.—El Sestao bate por 2 a 0 al Aurora.

Baracaldo.—El Osasuna, y el Baracaldo empataron a un tanto.

Zaragoza.—Júpiter, 1; Sporting de Sagunto, 2.

Valencia.—Por 4 a 0 vence el Gimnástico al Levante.

Sabadell.—El Sabadell vence por 2 a 1 al Badalona.

Baleares.—El Baleares 1, el Alfonso XIII, 0.

Huelva.—El Lorca derrota al Recreativo Huelva por 4 tantos a 1.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

EL MINISTERIO DE HACIENDA FACILITA UNA NOTA SOBRE EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1931

Una nota sobre el presupuesto

Madrid.—Al visitar esta mañana los periodistas al ministro de Hacienda, éste facilitó una nota relativa al decreto de prórroga del presupuesto de la nación, firmado el sábado por la noche por Su Majestad el Rey.

Dicho Decreto consta de un extenso preámbulo y una pequeña parte dispositiva. En el primero se mencionan las razones en que se ha fundado el Gobierno para estimar procedente la prórroga del presupuesto con algunas modificaciones naturales y otras impuestas por las circunstancias.

Seguidamente se cita el estado A., cuyo texto representa el aumento en créditos disponibles para 1931, originados en su mayoría por las mejoras de sueldos y plantillas de los funcionarios de todas clases del Estado.

La descomposición del presupuesto de gastos se puede clasificar en las siguientes cifras:

Deuda Pública, 890.000.000. Gastos civiles, 1.739.000.000. Gastos de Seguridad, incluidos los de Ejército, Marina, Marruecos, Guardia civil, Carabineros y Vigilancia, 1.061.000.000.

En los gastos de la Deuda pública existe una diferencia en menos, de 8.000.000 de pesetas, originada

por la supresión de la Caja Ferroviaria y la reducción de emisiones de bonos oro.

En los gastos civiles hay un aumento de 15.000.000 de pesetas.

El mayor aumento en gastos civiles se produce en Instrucción pública, por la cantidad de 13.590.000 pesetas por la creación de 1.000 plazas de maestros y maestras y aumento de la gratificación por las clases de adultos.

En los demás departamentos no se registran aumentos en las cifras globales, excepto en el de Fomento, por la anualidad al Ayuntamiento de Barcelona con motivo del empréstito concertado con el Banco de Crédito Local.

Se ocupa después el preámbulo de este Real decreto, del problema ferroviario y de las Confederaciones Hidrográficas, manteniéndose las cifras, para estas atenciones, que se detallan en el estado A.

Queda suprimida la Caja Ferroviaria y se autoriza la emisión de Deuda para cubrir las atenciones de este servicio, que no podrán exceder de 150.000.000 para obras nuevas y 200.000.000 para mejoras y ampliaciones.

El producto de estas emisiones y los demás recursos, ingresarán directamente en el Tesoro, haciéndose mensualmente por el ministerio de

Fomento, previo acuerdo del Consejo de ministros, los libramientos necesarios a disposición del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Se designa una comisión especial para que dictamine en lo relativo a las Confederaciones Hidrográficas, cuyo régimen definitivo resolverá el Parlamento. Mientras esto llega, se consignán diez millones de pesetas para las atenciones de un semestre en la Confederación del Ebro, no queriendo el Gobierno comprometer anualidades del presupuesto venidero, hasta tanto resuelva sobre el asunto la Soberanía de las Cortes.

El aumento en el capítulo de Seguridad, obedece, principalmente, a la creación de 1.000 plazas de guardias civiles y 400 del Cuerpo de Seguridad, así como el aumento de haberes de todos los funcionarios que los perciben por este capítulo.

En los gastos de Marina se observa un aumento de 4.441.824 pesetas, originado por los nuevos servicios de comunicaciones con Canarias y abastecimiento de aguas al arsenal de Cartagena.

El presupuesto de ingresos

El Estado B., del Decreto, se refiere al presupuesto de ingresos, que no ofrece variación alguna. Se ha tomado como base de cálculo la recaudación obtenida en el último ejercicio, y se consigna un aumento de 11.000.000 de pesetas que se calcula ha de producir el sello de cinco céntimos sustitutivo de los derechos de entrega de la correspondencia.

Se anuncia que este decreto de prórroga del presupuesto, así como las modificaciones introducidas en todos los departamentos [ministeriales, será sometido a la revisión de las Cortes, las que quedarán en plena libertad para reformar algunos tipos contributivos con objeto de hacer más llevadera la carga a determinados contribuyentes.

Se calcula que el superávit de este presupuesto asciende a la suma de 62.000.000 de pesetas.

La parte dispositiva del Real decreto, en su artículo 1.º, expresa que, mientras no se disponga lo contrario, por el Parlamento, regirán en todas sus partes los presupuestos de 1930 con las modificaciones introducidas a consecuencia de las reorganizaciones hechas en los distintos servicios.

La totalidad del presupuesto de gastos asciende 3.690.945.676 pesetas y el de ingresos se calcula en 3.753.654.000 pesetas, detallándose todos los pormenores en el estado B.

Los ingresos para 1931 se dividen en la forma siguiente:

Contribuciones directas, pesetas 1.316.965.000. Idem indirectas, 1.328.590.000; Monopolios del Estado, 974.295.000; Propiedades y derechos del Estado, 57.144.000; Recursos del Tesoro, 76.650.000.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, después de facilitar a los periodistas la nota anterior, manifestó que el decreto de prórroga de los presupuestos fué firmado por el Monarca el día 3 de los corrientes.

Confía el señor Wais en que con una recta administración de los ingresos y la mayor austeridad en los gastos, se ha de liquidar el presupuesto con el superávit previsto.

Agregó que generalmente se supone que las cifras de gastos consignadas en la ley de presupuestos, tiene carácter obligatorio, y no es así. Ocurre con frecuencia que algunas partidas de gastos obedecen a previsiones, así como las de ingresos no se pueden reputar en absoluto exactas, pues en la mayoría de las ocasiones se recauda más cantidad que la que se calcula.

Refiriéndose a las mejoras de los funcionarios públicos, dijo que se ha destinado a esta atención la cantidad puramente indispensable. Hizo observar el ministro de Hacienda que la baja en la renta de Aduanas obedece al menor volumen de importaciones y al exceso de pagos por fin de año.

Habló después de la situación monetaria, manifestando que no ha sufrido variación apreciable y que los 1.200.000 libras esterlinas pagadas a la firma Roschil, se han tomado de las reservas del Tesoro, como puede comprobarse por el balance del Banco de España y al tipo de cotización del oro el día en que se verificó la operación.

Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

Madrid.—El señor Montes Jovellar ha dicho a los periodistas que las principales variaciones contenidas en el presupuesto de su departamento, las motiva el restablecimiento de todos los Juzgados de Instrucción que suprimió la Dictadura.

Se han aumentado los sueldos de todos los funcionarios de las carreras Fiscal y Judicial.

También se mejoran los haberes de los oficiales de Sala, cuyo escalafón se dividirá en tres categorías,

con el sueldo máximo de 5.000 pesetas.

Se mejoran asimismo los haberes del resto del personal técnico administrativo y subalterno del Ministerio.

Añadió el señor Montes Jovellar que muy en breve se hará pública una combinación en la Magistratura y que no es cierta la noticia publicada por algunos periódicos, de los nombramientos para altos cargos eclesiásticos.

Refiriéndose al incidente ocurrido ayer en la Cárcel Modelo, dijo que había obedecido a la protesta de algunas personas al implantarse el nuevo régimen de visitas.

MENCHETA.

FRANCES

Lecciones particulares de este idioma por licenciado en Lenguas del Lyceé de Bordeaux

RAZON: SEÑOR ATORRASAGASTI ESCUDEROS, NUM. 21, BAJO

Segovia religioso

En los Padres Carmelitas

Mañana, día 6, a las tres y media de la tarde, después de rezado el santo rosario, pronunciará sus votos al Señor el Hermano Juan de la Virgen del Carmen. Ocupará la sagrada cátedra, en dicho acto, el reverendo Padre Dámaso de la Presentación. A continuación se repartirán los regalos a los niños premiados en la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. Y se replica a todos los socios de la Venerable Orden Tercera que asistan a la profesión para renovar los votos en la iglesia de los Padres Carmelitas.

SUETOS

Una boda

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, se unieron con los indisolubles lazos matrimoniales los jóvenes de esta ciudad María Narros Caldevilla y Daniel García García, oficial mayor de la fumistería Perretta.

Bendijo la unión el virtuoso capellán del Corpus, don Mariano Cañas, oficiando la misa de velaciones el virtuoso párroco de Riofrio de Rianza, don Máximo Narros, hermano de la contrayente.

Después de la ceremonia fué obsequiada la numerosa y distinguida concurrencia con un espléndido almuerzo.

Nuestra felicitación a los contrayentes.

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MACHICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

HERMANOS DIAZ

Esmerada confección en pieles, abrigos, vestidos. Especialidad en arreglos de abrigos de piel

PRECIOS MODICOS

Cardenal Cisneros, 28, 1.º, izquierda MADRID

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14

Capital..... 100.000.000 de pesetas Fondo de reserva..... 48.000.000

Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual. Imposiciones a vencimiento fijo.

A un mes abonando... 3 por 100 anual A dos meses... 3 1/2 por 100 A seis... 4 por 100 A un año... 4 1/2 por 100

Caja de Ahorros... 4 por 100 con reintegros a la vista. Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19 SUCURSAL EN CUÉLLAR: SAN FRANCISCO, 1

IMPRENTA Y LIBRERIA DE GERMAN HERRANZ

PLAZA MAYOR, NUMERO 5

PARA REYES

Se acaba de recibir las últimas publicaciones de cuentos para niños, propios para regalos.

VEAN ESCAPARATE

Todos los días exposición de nuevos títulos. Gran surtido de agendas, libros de contabilidad y cuanto se refiere al ramo de librería. Gran variedad en plumas estilográficas Watterman y otras de las más acreditadas marcas.

EN LA PLAZA MAYOR, NUMERO 5 (LOTERIA)

CASA DE VIAJEROS

DE JOSE HERAS

San Felipe Neri, 4, principal Teléfono 92.202 MADRID

El hallarse a muy pocos metros de la Puerta del Sol, y del punto de llegada y salida de los automóviles de línea, hace ser la casa de estancia de los segovianos en la Corte.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALEX)

Venda: Principales farmacias del mundo.

CIRCULO MERCANTIL

Mañana, a las diez y media de la noche, en el patio de Cristales del domicilio de esta sociedad, tendrá lugar un baile, para solemnizar la fiesta de los Reyes, en honor de los señores socios, sus familias y forasteros, a quienes la directiva se complace en invitar.

Segovia, 5 de Enero de 1931.—El secretario, **Julio Escobar**.—Visto bueno: Por el presidente, **Ricardo Riesco** (vicepresidente).

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 679.7 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 11.2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 674.8 Dirección del viento..... Sur Temperatura mínima (protegido) 3.8 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 57; niños, 43, total, 105. En la cena: adultos, 54; niños, 47; total, 101. Total del día, 206.

Se vende una parcela de terreno de 890 metros cuadrados en la plazuela de San Millán. Para tratar, en Pinilla, 12.

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio Kilog.
--------------------	---------------------

Merluza.....	2,50 y 3,00
Gongrio.....	2,25
Besugo.....	1,50
Pescadillas.....	0,90 y 1,10
Lenguados.....	3,50
Sardinas.....	1,00
Zapateros.....	0,70
Calamares.....	2,50
Panchos.....	0,90

En la pescadería de **JUAN JOSÉ**, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

y «pegaron la hebra», mientras la gente continuaba entrando.

—Siempre de broma, Celso.

—Siempre—afirmó el manco y, para darle a la afirmación «estado legal», propinó al amigo un papiroteazo con la manga vacía.

Entonces, el portero me llamó con la vista, y el autor y yo nos acercamos a la pareja.

—Mire usted, señor Soria: aquí el amigo merecía salir en los periódicos.

Vislumbré el reportaje y, naturalmente, comencé las preguntas:

—¿Pues?

—Nada—repuso el manco—que he escrito dos capítulos del «Quijote» en una tarjeta postal. No tiene importancia, pero como ahora está de moda y como, al fin y al cabo, para eso uno no es manco...

—Hombre, le diré a usted: que «uno» haga eso, no deja de tener... ¡Digol ¡Y con la mano izquierda! A ver, a ver... ¿Cómo se llama usted? —No, pero sí... Bueno, como usted quiera: me llamo Celso García, soy viajante de comercio, tengo treinta y dos, quedé manco a consecuencia de un vuelco de automóvil hace siete años y... y bueno, supongo que las huellas digitales, no las necesitará usted...

—No, hombre, y muchas gracias.

Ya lo saben ustedes, en Barcelona, que no se priva de nada, vive hoy un manco que ha escrito dos capítulos del «Quijote» en una tarjeta postal. Esto de hacerlo sobre tan reducida superficie y haber escrito nada más que dos, es, al fin y al cabo, lo único que le diferencia de Cervantes...

Y ahora, déjenme ustedes que me vaya a aplaudir a mi amigo, porque acaba de levantarse el telón.

LUIS G. SORIA.

De sociedad

El santo del señor obispo

El día 8 de éste celebrará su fiesta onomástica el ilustre prelado de la Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA le envía su efusiva felicitación, deseándole muchos años de vida para seguir ocupándose con la virtud, sabiduría y celo que le distingue de los intereses de la Iglesia, que tanto afecto le han conquistado en toda nuestra provincia eclesiástica.

Triunfo de un artista segoviano

En la histórica y artística villa de Santillana del Mar se celebró una importante exposición, escogiéndose lo mejor de ella, para fundar un museo, el cual consta de interesantes cuadros pictóricos.

Entre éstos figura uno de nuestro joven e inspirado paisano, Blanco Niño, que cierra sus estudios con mucho aprovechamiento, en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, pensionado por nuestra Diputación provincial.

Se trata de un bello lienzo, en el que aparece «una vieja castellana, haciendo calceta» y que se distingue por el buen gusto con que está pintado con un acierto en el dibujo y colorido, de indudable artística valía.

Felicitemos al señor Blanco Niño por el éxito profesional alcanzado, al que, seguramente, seguirán otros de extraordinario relieve.

Baile en el Círculo Mercantil

Mañana, a las diez y media de la noche, habrá un baile en el patio de cristales del Círculo Mercantil, en honor de los socios de ese Centro de recreo, de sus familias y forasteros y para solemnizar la fiesta de Reyes.

Misa de pontifical

En la Catedral se celebrará mañana, a las diez, misa de pontifical, estando el sermón a cargo del muy ilustre canónigo magistral, don Fernando Sanz Revuelta.

Fallecimiento de una religiosa

En el convento de las reverendas Madres Carmelitas, de esta ciudad, ha fallecido, a los noventa años de edad y setenta y dos de profesión, sor Filomena Antón López, modelo de religiosas.

Descanse en paz y reciban sus sobrinas las señoras viudas de García Garrido y Queralt nuestro más sentido pésame.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.º La rubia del Far-West, paso-doble.—Rosillo.

2.º Tomás..., quiero ser mamá, Charleston.—Lito.

3.º La picarona, selección.—Alonso.

4.º La granjera de Arlés, fantasía.—Rosillo.

5

Régalo de Reyes

Padrenuestro que estás en los cielos...

Anoche. El frío era intenso. Una ligera niebla daba al ambiente un tono grisáceo y velaba las luces del alumbrado público y de los establecimientos que por razón de la festividad de los Reyes, aún permanecían abiertos. Un torrente de seres humanos invadía los bazares y las tiendas donde se vendían juguetes y objetos propios de la fiesta.

A lo largo de una calle se alineaban tenderetes de juguetes baratos y subían por ella hasta expandirse en una plaza. Calles y plazas se hallaban casi llenas de compradores que se abrigaban cuanto podían para luchar con la temperatura. Fuera de aquellos y otros lugares semejantes, la gente caminaba de prisa, bien en demanda de ellos, si no llevaban paquitos, bien deseosos de llegar a cálido cobijo, si ya habían hecho acopio de ellos. Las voces de los vendedores pregonando la mercancía formaban un rumor confuso.

A la entrada de una calle, un viejecito de barba y bigote blanco como la nieve que apuntaba en el firmamento, sentado en una silla de tijera hacía sonar débilmente las notas de una flauta que, dulce y plañidera, procuraba atraer la atención de los transeúntes. El flácido cuerpecillo del viejecito se abrigaba con un derrochado gabán que, nuevo, debió disfrutar en pasados tiempos, que retirado fué por viejo y que luego él mismo, se dió como limosna, en tiempos calamitosos. El cuello, subido, procuraba resguardar el de su dueño, sin conseguirlo por completo. Un graso sombrero flexible cubría los largos cabellos blancos.

Próximo a él, un niño como de cinco o seis años, liado en una andrajosita bufanda que después de rodearle el cuello se estiraba pensosamente para envolverle el cuerpecillo y atarse a la cintura sobre el delantero, demandaba una limosna de los transeúntes, presentándole un oxidado platillo de hojalata. Algunas, pocas, monedas caían en él, produciendo un ruido seco y desabrido, como si protestasen de verse expuestas a la intemperie al abandonar el grato calor del bolsillo.

Los descarnados dedos del viejecito recorrían torpemente los agujeros de la flauta, procurando inútilmente dar a su sonido la ligereza marcial de un pasodoble.

Cesó, al cabo, la música, y el viejo apoyó lenta y pensosamente el instrumento sobre las rodillas. Sus ojos, sin brillo, se fijaron en el infinito, al par que su arrugado semblante reflejaba su resignada amargura, tanto más grande, cuanto más callada.

El pequeño, acercándose a él y apretándose contra su cuerpo, exclamó: abuelo, tengo mucho frío.

—¿Tienes frío, Jesús?—respondió tristemente el viejecito, rodeando con un brazo el cuerpo del pequeño, apretándolo más contra el suyo.

—Vámonos a casa... y pasaremos por la plaza para ver los juguetes.

—Los juguetes—repitió el abuelo, como un eco. Entre tanto, con la mano que tenía libre contaba las monedas del bolsillo. Al acabar la cuenta dió un suspiro. Había para el modesto guisado que cenarían en la taberna, pero no había podido reunir para uno de aquellos caballitos de cartón que costaban real y medio... ¡Pobre Jesús! Era ya tarde. No era posible prolongar allí la estancia con aquel frío y aquella humedad que llegaba a los huesos. Precisa ya, para reaccionar, el preparador calorífico del guisado.

Abuelo y nieto partieron, subiendo por la calle donde se alineaban

manos del viejo un billete de cinco duros y recogiendo de ellas el amado «Periquín» que pió alegremente.

—Por qué se lo lleva, abuelo—dijo el niño al ver salir a la señora.

—Porque ese pajarito era un emisario del que Dios se ha valido para que los Reyes te dejen un juguete, ¡bendito sea!

—¿Y dónde está el juguete?

—En la plaza por donde pasamos anoche. Allí te ha reservado Dios un precioso caballo de cartón; y quizás que en otra parte encontremos una bufanda, grande, que te envuelva el

cuerpecito para que no tengas frío, Jesús.

El niño palmoteó de alegría; de alegría y de emoción se desprendieron dos lágrimas de los ojos del viejecito...

—Vamos, abuelo, vamos...

—Espera. Antes de salir demos gracias a Dios que nos ha hecho un bien tan grande. Arrodíllate a mi lado y reza conmigo.

«Padrenuestro que estás en los cielos...»

GUILLERMO DÍAZ-CANEJA.

ECOS DE LA PROVINCIA

Sepúlveda

Despedida del año

A pesar de que durante toda la noche el viento, lluvia y frío, hacía casi insostenible la estancia por algunas calles de la villa, los sepulvedanos, según costumbre, salían de sus casas a despedir al año 1930 y rendir los correspondientes honores a su sucesor.

A las doce, en la Plaza Mayor, a medida que la campana del reloj emitía el broncifero sonido, una a una ingerían los concurrentes las clásicas doce uvas; y mientras algunos jóvenes después de bailar en la Plaza Mayor a los acordes de la banda de música, se dirigían a uno de los bailes de sociedad, otros recorrían las calles cantando y rindiendo de vez en cuando tributo al Dios Baco.

Toma de posesión

El 29 del pasado se hizo cargo del Juzgado de Instrucción de esta villa el culto juez, don Juan Becerril Antón.

Le deseamos favorable acogida y nuestra más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

2-I-931.

Cubillo

Boda

El día 31 del pasado tuvo lugar en esta localidad el matrimonial enlace de la distinguida señorita Catalina Toficos García, hija del señor juez municipal de este pueblo, con nuestro buen amigo el joven Juan González Herrero, guardia civil, con residencia en Madrid.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco, don Leonardo Pérez Barahona, y la misa nupcial fué admirablemente oficiada por don Dorotheo Pérez Barahona, cura párroco del inmediato pueblo de Arahuetes.

La novia lucía lindo traje negro de créspon de seda y ostentaba la simbólica flor de azahar y corona, y el novio vestía el uniforme del Cuerpo a que pertenece.

Actuaron como padrinos don Tomás Páez y doña María Avila, cuñado y tía del novio.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con suculentas comidas en casa del padre de la novia, por espacio de dos días.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron en automóvil para Segovia y Madrid.

CORRESPONSAL

Mozoncillo

Nuevas directivas

El día 1.º del corriente celebró Junta general la sociedad de recreo Casino de La Unión con objeto de elegir la nueva Junta directiva para el año actual. Fueron elegidos, por unanimidad, los señores siguientes: presidente, don Heliodoro Herranz; vicepresidente, don Silvano Torregro; tesorero, don Angel Pascual; secretario, don Teobaldo de Frutos; vocales, don Adrián Herranz y don

Tomás Fernández; conserje, don Dionisio de Santos.

También en La Fraternidad, sociedad de socorros mutuos para obreros, fueron designados para constituir la directiva de tan simpática sociedad, los siguientes señores: presidente, don Marcos Migueláñez; vicepresidente, don Pablo Postigo; tesorero, don Cayetano Roza; secretario, don Leonardo Hijos; vocales, don Basilio Gómez, don Cándido López, don Mariano Herranz y don Juan Gómez.

A todos ellos les deseamos muchos aciertos en el desempeño de sus cargos societarios.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo el conocido constructor de carruajes y almacenista de maderas, don Juan Martín Arranz.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido.

CORRESPONSAL

3-I-931.

Sauquillo de Cabezas

Bodas

El día 29 del pasado Diciembre se celebró, con extraordinario rumbo, en la iglesia parroquial de este pueblo, el enlace matrimonial del conocido joven Víctor López González, hijo de los acomodados labradores de Peñarubias don Juan y doña Justa, con la simpática señorita Juana Martín Pascual, hija de los propietarios de este pueblo don José y doña Gertrudis. Apadrinaron a los contrayentes don Emilio Merino y doña Socorro López, hermanos del novio.

En el mismo día se unieron también, con los indisolubles lazos del matrimonio, el simpático joven Víctor Martín Pascual, hijo de los ya citados don José y doña Gertrudis, con la bella y encantadora señorita Plácida Domingo Aribas, hija de los igualmente acomodados industriales de esta localidad don Ireneo y doña Felisa. Fueron padrinos de éstos don Gregorio Díez y doña María Nieves Martín, hermanos del novio.

Entre la concurrencia figuraron las lindas señoritas Lorenza Domingo y Dionisia Martín, hermanas de los novios; Natalia de Frutos, de Mozoncillo; Gregoria y Anita Manrique, de Villaveja; Eutiquia Martín, Fuencisla Peromingo; Esperanza Pascual y Francisca Pascual. Durante los días 29 y 30, para divertir a los jóvenes, hubo animados bailes en el salón «La Argelia» de esta localidad. Reciban los desposados nuestra enhorabuena.

CORRESPONSAL

1-2-931.

Aldea Real

Boda rumbosa

En la iglesia parroquial de este pueblo se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio el acreditado comerciante don Francisco García López y la agraciada y simpática señorita Gregoria Herranz, hijos, respectivamente, de don Gre-

CORRESPONSAL

1-2-931.

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 304

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a un HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1910)

REUMA El tratamiento de más eficacia rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna

CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

gorio García y de doña Eulogia López (maestra de la localidad) y de don José y doña Josefa, propietarios acomodados de la misma.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio, don Dorotheo García y su esposa doña Prudencia de Frutos, residentes en Carrascal del Río.

La nueva desposada realizaba sus naturales encantos con la simbólica flor de azahar, que le hacía aparecer más agradable y simpática a los ojos de todos.

Durante tres días consecutivos, obsequió el padre del novio con suculentas comidas, organizándose animadísimo baile, a los que concurrieron las bellas y simpáticas señoritas de El Parral, Cele Romanos y Brígida Sacristán; Antolina Herranz, de La Granja, y las no menos simpáticas de la localidad, Dominica y Peñita García, hermanas del novio; Flerencia y Filomena, hermanas de la novia, Tomasa, María y algunas más.

Entre los invitados, además de los reseñados, figuraban doña Zoila Herranz, doña María Marcos y doña Basilia Herranz, tías y amigas de la novia; el culto maestro nacional don Floriano García López, hermano del novio y los jóvenes Justo, Epifanio, Andrés, Juanito, Arturo, Mariano y otros que formarían una lista interminable.

Reciban los nuevos esposos mi más cordial enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

CORRESPONSAL

VACANTE DE MEDICO Concurso para proveer la plaza de médico residente interno del Previsorio de San Rafael (El Espinar), bajo siguientes condiciones:

1.º Los solicitantes han de ser españoles de la provincia de Segovia o haber ejercido en ella dos años, como mínimo; serán solteros o viudos con familia, no haber pabellón para el matrimonio de la familia del médico.

2.º Las solicitudes se dirigirán, a la Junta provincial de Segovia, a la Lucha Antituberculosa, San Ciscu, 23.

3.º A las solicitudes acompañar copia o testimonio de título, fe de servicios y cuantos documentos acreditativos de méritos y servicios y expedientes académicos de los interesados.

4.º El sueldo asignado a esta plaza es el de 500 pesetas mensuales, más atención, ropa limpia y servicio doméstico.

5.º La Junta provincial de la Lucha Antituberculosa clasificará los méritos y servicios de todos los aspirantes y hará una propuesta en terna a la Junta del Patronato Central.

Segovia, 28 de Diciembre de 1930. El presidente de la Junta provincial de la Lucha Antituberculosa, Segovia, Gila.

Compra-venta de hierros metales viejos

HERREROS Y AGRICULTORES Se venden calzas de varias medidas por mayor y menor y toda clase de metales viejos.

José Zorrilla, 30, Segovia

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS — DE —

JOSE GOMEZ, EL CHICLANERO

Calefacción, cuartos de baño

Teléfono 15.424

Plaza de Santo Domingo

Entrada por Tudescos

MADRID

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

ESTACIONES	11	10.001	2.027	2.029	2.035	91	33	2.030	95	ESTACIONES	10.002	12	2.032	2.036	32	90	92	94
	Rápido	Expreso discrecional	Ligero	Ligero	Ligero	Mensajerías	Mixto	Ligero	Mensajerías		Expreso discrecional	Rápido	Ligero	Ligero	Mixto	Mensajerías	Mensajerías	Mensajerías
MADRID, salida...	9	20,15	18,00		7,50					MEDINA, salida...	5,52	18, 2			11,45			
VILLALBA.....	9,42	20,57	18,57		8,54					Olmedo.....		18,29			12,22			
Cercedilla.....	10,18	21,39	19,40		9,47					Fuente Olmedo...					12,55			
San Rafael.....			20, 4		10,12					Fuente de Sta. Cruz					12,45			
El Espinar.....			20,11		10,19					Ciruelos de Coca..					12,52			
Otero.....			20,28		10,55					Coca.....		18,48			13, 5			
La Losa.....	11, 1	22,25	20,48		10,46					Nava de la Asunción					15,17			
SEGOVIA, Llegada..	11,15	22,57	20,57		11, 1					Santa M.ª de Nieva					15,40			
Salida.....	11,20	22,42		21,28						Armuña.....	4,51				15,52			
Hontanares.....	11,55	22,57		21,48		8,50				Yanguas.....					14, 4			
Ahusín.....				21,58		8,57				Ahusín.....					15,15			
Yanguas.....				22, 8		9,11				Hontanares.....	5,19	19,50			14,26			
Armuña.....				22, 8		9,27				SEGOVIA, Llegada..	5,45	19,55			14,54			
Santa M.ª de Nieva	12	25,25		22,17		9,42				Salida.....	5,48	19,58			15,19			
Nava de la Asunción				22,27		10				La Losa.....	6, 4		8,22	17,55	15,19			
Coca.....				22,42		10,24				Otero.....		20,27			15,54			
Ciruelos de Coca..				22,54		10,44				Fuente de Sta. Cruz					16,16			
Fuente de Sta. Cruz	12,27			23, 1		10,55				El Espinar.....	6,51				16,55			
Fuente Olmedo...	12,52			23, 7		11, 4				San Rafael.....					16,44			
Olmedo.....	12,59	0, 2		23,14		11,15				Cercedilla.....	6,54	21, 3	9,44	19, 2	17,14			
MEDINA.....	15, 2	0, 25		23,50		11,50				VILLALBA.....	7,17	21,31	10,20	19,57	18			
				25,50		12,15				Madrid, llegada...	8	22,15	11,10	20,25	19,40			